

Ciudad de México a 25 de junio de 2025
Comunicado para Medios 13-2025

Firman PAOT y Humane World for Animals México A.C. convenio para fortalecer la protección animal en la Ciudad de México

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT) y la asociación Humane World for Animals México, A.C. firmaron, este miércoles, un convenio de colaboración para fortalecer las acciones en materia de protección y bienestar animal en la capital del país.

El convenio suscrito por la Procuradora Interina, Mtra. Estela Guadalupe González Hernández, y el Mtro. Daniel Antón Aguilar García, Representante Legal de Humane World, tiene como objetivo establecer estrategias conjuntas que promuevan el cumplimiento de la legislación vigente en materia de protección animal e impulsen buenas prácticas.

Entre las acciones que establece el documento destacan:

- Capacitación en materia de protección y bienestar animal de acuerdo con las mejores prácticas internacionales.
- Coordinación para la evaluación etológica de animales en procedimientos de investigación.
- Capacitación sobre condiciones de mantenimiento, alojamiento y venta de animales de compañía en establecimientos mercantiles.
- Realización de campañas, talleres y charlas para promover una cultura de protección, respeto y tenencia responsable de los animales.

Con la firma de este convenio, ambas partes se comprometen a elaborar un plan de trabajo conjunto y colaborar en la difusión de una cultura de respeto y tenencia responsable en la Ciudad de México.

Gracias a esta colaboración se beneficiará principalmente a la población capitalina, ya que se fortalecerán las acciones a favor de la prevención y erradicación del maltrato y la crueldad contra los animales.

o0o0o